

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 2 JUI 2012

RES. H. N° 0918-12

EXPTE.Nº 4.491/12. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Sociología de la Educación", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la docente María Estela Furió; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a las solicitudes, aceptando la adscripción y aprueba planes de trabajo a cumplir por los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los docentes que a continuación se detalla, en la asignatura: **"SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION"** de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la docente María Estela Furió, a partir del 13 de abril de 2012, y hasta el 31 de marzo de 2013:

DOCENTE	DOCUMENTO
NATALIA ANDREA PASTRANA	28.633.563
DAVID GUILLERMO PISTAN	28.514.979

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-12

Dra. POSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - 1.003

